



DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Universidad Veracruzana

Oficio No. 039/2016

**C. MTRO. FRANCISCO VELÁZQUEZ SARMIENTO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico, vigente en el Título Tercero, Capítulo I, Artículo 63 y demás relativos y aplicables a nuestra legislación laboral, previa revisión y análisis del proceso, esta Dirección General Académica, avala la publicación de los resultados emitidos por los jurados nombrados por el H. Consejo Técnico de esa Facultad a su cargo, dado que cumple con los términos establecidos en la convocatoria publicada el día 07 de diciembre de 2015.

**Programa de adscripción principal: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Carrera: Médico Veterinario Zootecnista
Región: Veracruz
Sistema: Escolarizado**

R E S U L T A D O S

Experiencia Educativa	Sección	Horas	Tipo de Contratación	Concursante	Puntaje	Resultado	Observaciones
Aseguramiento de la calidad de los productos pecuarios II	3-10	4	IPP	Bonilla Sessler Diana Pamela	756	FAVORABLE	
Bioestadística I	2-2	6	IPP	Abadía Rojas José Rolando	566	FAVORABLE	El jurado otorga 539.5, debiendo ser 566, de acuerdo a los documentos presentados por el aspirante.
Clínica de Bovinos	2-8	4	IPP	Sin Aspirantes		DESIERTA	
Clínica de Bovinos	4-8	4	IPP	Sin Aspirantes		DESIERTA	
Comportamiento, Manejo y Bienestar Animal	4-2	3	IPP	Ángeles Marín Álvaro Alberto	570	FAVORABLE	El jurado otorga 601, debiendo ser 570, de acuerdo a los documentos presentados por el aspirante.
Enfermedades Infecciosas	1-6	7	IPP	Sin Aspirantes		DESIERTA	
Epidemiología Veterinaria	3-6	3	IPP	Aguilar Domínguez Mariel	699.75	FAVORABLE	El jurado otorga 678, debiendo ser 699.75 de acuerdo a los documentos presentados por el aspirante.
Fisiología Veterinaria	2-2	7	IPP	Alva Trujillo Miriam	587.50	FAVORABLE	El jurado otorga 697.5, debiendo ser 587.50, de acuerdo a los documentos presentados por el aspirante.
Inmunología Veterinaria	3-6	5	IPP	Sin Aspirantes		DESIERTA	
Medicina Preventiva y salud pública	4-8	4	IPP	Mendez Ojeda Maria Luisa	696.5	FAVORABLE	
				Muñoz Pérez Ma. Esther	442	NO FAVORABLE	
Medicina y producción de porcinos	1-10	4	IPP	Sin Aspirantes		DESIERTA	
Reproducción Animal	4-6	8	IPP	Sin Aspirantes		DESIERTA	
Reproducción Animal	5-6	8	IPP	Martínez Hernández José Manuel	645.8	FAVORABLE	

De conformidad con los Puntos Generales de la Convocatoria (incisos 7,8,9) el aspirante que obtenga la Experiencia Educativa a través de examen de Oposición, se sujetará a los horarios establecidos en la presente convocatoria, presentándose el primer día hábil que le corresponda impartir la experiencia educativa obtenida en horario publicado, de no hacerlo, perderá los derechos adquiridos en el concurso y la Universidad cubrirá sus necesidades conforme a la normatividad establecida.

Una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del Estatuto de Personal Académico, el director de la entidad deberá enviar a esta Dirección General Académica los formatos de ingreso al servicio correspondiente, debidamente requisitados. Los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior, será su responsabilidad.

Sin otro particular por el momento me es grato saludarle y quedar de usted.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Veracruz a 25 de Enero de 2016



Mtro. Domingo Canales Espinosa
Director General